

COLOQUIO INTERNACIONAL

“LA EDUCACIÓN SUPERIOR: TRANSFORMACIONES Y TENDENCIAS”

Secretaría de Educación Superior del Ministerio de Educación de la Nación

Exposición del Secretario de Educación Superior,

Dr. Juan Carlos Gottifredi

Buenos Aires, 25 de octubre de 2000

Cuando llegué a la Secretaría de Educación Superior, lo primero que intentamos hacer fue tratar de salir de la coyuntura, pensar algo distinto a lo que venía ocurriendo, salir de la única discusión que existía: el presupuesto de las universidades. No es que esto se haya saldado, los problemas siguen; pero me parece que tenemos que saber *para qué* queremos más presupuesto, *en qué* queremos utilizar los recursos y *adónde* queremos apuntar con esos recursos. Y para eso tenemos que tener un proyecto, un proyecto de transformación de la Educación Superior que le sirva fundamentalmente a los argentinos, que le sirva a nuestra gente.

A comienzos de este año, atendiendo a que la Educación Superior es mucho más que las Universidades, hablamos con el Rector de la Universidad de Buenos Aires y decidimos contratar un equipo de la UBA bajo la dirección de la profesora Alicia Camilloni, para que a partir de algunas ideas muy primarias que teníamos, pudiéramos contar con un documento base para discutir y sentar –

a través de la discusión- las líneas principales de nuestro propio documento, para ser sometido a la consideración de ustedes (y, a través de la página de nuestra Secretaría, a la de todos aquellos que quisieran consultarlo y hacernos llegar sus aportes). El equipo de la UBA estuvo integrado, además de la profesora Alicia Camilloni que tuvo una participación muy activa, por Mónica Abramzon, María del Carmen Cadile, Verónica Nespereira, Olga Pissani y Guillermo Ruiz: quiero reconocer aquí la importancia y dimensión de los aportes que ellos nos han hecho.

Luego de eso, he pedido ayuda a mi propio equipo para construir la propuesta de nuestra Secretaría. Quiero agradecer aquí a mi equipo por el esfuerzo realizado y la dedicación con que me acompañaron: a la Coordinadora Lucila Pagliai, a las Profesoras María Angélica Sabatier y María Rosa Depetris, y a Carlos Borsotti que tuvo a su cargo la redacción de las sucesivas versiones hasta llegar al trabajo que hoy ponemos a consideración. También he

contado con la generosidad de mucha gente que ha tenido la gentileza de leer este documento y hacernos comentarios que lo enriquecieron. Entre otras personas, quiero mencionar especialmente a Susana Barco, a Armando Bertranou, a Luis María Blaquier, a Alicia Camilloni, a José Luis Coraggio, a Cayetano De Lella, a Leandro Habelfeld, a Marta Maffei, a Mónica Marquina, a Olga Pisani, a Juan Carlos Pugliese, a Adolfo Stubrin, a Alberto Taquini, a Juan Carlos Tedesco y a Susana Vior; todos ellos han tenido la amabilidad de contestar nuestra consulta y de hacernos alguna sugerencia que nos ha permitido incorporar nuevas ideas al documento.

Esta es una discusión que todavía está abierta: insisto en que lo nuestro es nada más que una propuesta. Lo que esperamos de la jornada de hoy es ver cómo avanzamos desde la propuesta a la concreción de las ideas. El saldo más importante que yo espero de esta reunión, en definitiva, es eso.

Ayer tuvimos oportunidad de escuchar cómo se han resuelto este tipo de problemas en otros países más avanzados que el nuestro y donde este tipo de transformaciones se han llevado a cabo hace décadas. En eso estamos atrasados y tenemos que recuperar el tiempo perdido.

Entonces: hay un documento que está en la página de la Secretaría y que es la base de esta discusión que abrimos hoy. Yo voy a tratar aquí de resumir este documento, de dar sus lineamientos más importantes, en una presentación que espero que sea ágil, que no los aburra y que nos dé la oportunidad de ver cuáles son las principales ideas que están detrás de la transformación que proponemos.

En primer lugar, nosotros postulamos que nuestro sistema de educación superior se puede integrar; *integrar* significa trabajar de manera mancomunada -respetando por supuesto la autonomía de cada institución-, a partir de que cada institución tenga el

convencimiento de participar en un proyecto, aunque sea de manera parcial. Participar del proyecto significa aunar esfuerzos para tratar de que este sistema disperso que tenemos pase a constituir un sistema integrado. Esa integración tiene muchísimas ventajas, no solamente por una cuestión de recursos, sino porque nos asegura algo que es muy importante para todos nosotros: la calidad de los proyectos educativos.

Básicamente perseguimos tres objetivos: lograr una democratización de la educación superior en cuanto igualdad de oportunidades y posibilidades de acceso y permanencia (y también de egreso e incluso de reingreso de los egresados al sistema). Queremos que la calidad sea el elemento fundamental -con todo lo que ello implica- para que la interacción sea exitosa. Y queremos, finalmente, que cada uno de los proyectos tenga pertinencia, es decir, le sirva a la sociedad: básicamente cada proyecto, tiene que estar destinado a dotar a la sociedad de un nuevo elemento que le

permita crecer, desarrollarse sobre la base de sus valores, de su cultura, del bienestar de su gente. Por lo tanto, en este proyecto de integración, están involucradas todas las actividades normales y todas las funciones de una institución de educación superior: la investigación, la enseñanza y sin duda alguna la extensión que es lo que le va a dar mayor legitimidad a las instituciones.

Nosotros, a lo que aspiramos, es a que esto sirva para cambiar la expectativa de nuestra sociedad, que nuestra sociedad se convierta nuevamente en aquella que conocimos cuando éramos jóvenes, donde el espíritu de la mejora permanente era lo que predominaba y no la desazón de hoy. Tenemos que estar seguros de que, movilizando nuestra fuerza, nuestra voluntad y la capacidad y la inteligencia de nuestra gente, vamos a poder mejorar hacia el futuro. Ahí es donde entran a jugar valores fundamentales como el de la solidaridad que tiene que formar parte de cada uno de estos proyectos educativos. Una solidaridad

bien entendida: no como un esfuerzo circunstancial, temporal, sino como un esfuerzo permanente para que cuando uno mejore tienda a ayudar a otros a que mejoren; es esto lo que va reinstalar, en definitiva, la idea del progreso permanente.

El desafío que actualmente tenemos es ampliar la cobertura de la educación superior, porque vemos que es necesaria, porque vamos a tener crecimiento de la matrícula nos guste o no nos guste.

Yo creo que algo que en la Argentina ha sido marcado repetidamente como una debilidad y que para mí es una fortaleza, es el hecho de tener muchos jóvenes que quieran estudiar: eso es una fortaleza de un país, no una debilidad. Claro que hay factores adversos y los vamos a señalar. Queremos mejorar sustantivamente la calidad de la educación superior; no nos resignamos a esta discusión instalada desde hace tiempo en la Argentina, en la que se dice que la cantidad atenta contra la calidad. Nosotros creemos que el país tiene que atender a las dos

cosas y lo tiene que hacer de manera adecuada: queremos lograr una efectiva articulación entre las universidades y entre las demás instituciones de educación superior; queremos atender adecuadamente a los requerimientos de capacitación permanente que necesita cualquier servicio de formación docente; queremos lograr la expansión de la formación técnico-profesional que con las transformaciones educativas que ha sufrido la Argentina, casi ha corrido el peligro de desaparecer en el nivel medio; y queremos, en fin, optimizar definitivamente la utilización y la asignación de todos los recursos que tengamos disponibles en nuestro país.

Nada más que en educación superior, la Argentina está invirtiendo alrededor de 1800 millones de pesos para sostenimiento de las universidades públicas y alrededor 800 millones en el sector de educación terciaria no universitaria; lo que, en su conjunto, representa cerca del 0,9% del producto bruto interno. Sabemos que necesitamos más, sabemos que

necesitaríamos estar en el orden de 1.3, 1.5 % para poder estar bien, pero de todas maneras, creemos que 0.9 es una cifra muy importante: la deberíamos usar al máximo.

Voy a mostrarles algunas filminas. La primera representa la historia de la creación de las universidades y los institutos universitarios (que aparecen posteriormente). Es fácil advertir que sobre 91 Instituciones registradas, casi el 42,6 % de ellas aparecieron en el periodo 1989-98; quiere decir que casi la mitad de las instituciones que tenemos son nuevas, absolutamente nuevas, y fueron creadas en los últimos 10 años.

La filmina que sigue presenta datos de la Encuesta Permanente de Hogares. De acuerdo a esa encuesta, hay un 38,8% de la población que estaría estudiando, que estaría cubierta por el sistema de educación superior tanto público como privado, tanto universitario como no universitario. (Después vamos a ver que por qué esta cifra me parece un poco alta en comparación con los datos

que tenemos). De todas maneras, que la cobertura sea tan alta muestra que la Argentina es un país -como les decía antes- con una gran fortaleza, por la gran cantidad de jóvenes que quieren estudiar en el nivel de la educación superior en la edad que deberían hacerlo.

Para que esa cifra sea tan alta (hablamos del 38,8% que proporciona la Encuesta de hogares) influyen diversos factores; entre ellos, que en la Argentina el grado de desocupación de nuestra juventud es también es muy alto: el día que baje la desocupación, posiblemente la matrícula se reduzca un poco en términos de porcentaje, quizás no en números. Como ustedes ven, todavía el sector público tiene altísimo peso en esta cobertura: en su conjunto atiende a cerca del 75% del total de los estudiantes, y el sector privado al resto. En cuanto a la cobertura del sector terciario no universitario en relación con el universitario, también

se ve claramente que la proporción que corresponde a la universidad es muy alta en comparación con la otra.

Y finalmente, tenemos algo muy interesante para analizar, y es cómo cambian estas cifras medias en relación con los quintiles de ingresos de hogares (siendo el quinto el más alto y el primero el más bajo). Ustedes pueden ver que aún en el sector público, la cobertura es mucho mayor en el quintil de mayores ingresos, con un 56% frente al 13,6% del quintil de menores ingresos. Pero 13,6% de cobertura es una cifra muy alta para el primer quintil: esto demuestra que la educación argentina se está democratizando aún en el nivel superior, y esto es una buena noticia. En el sector privado la situación cambia, porque evidentemente hay una barrera económica para poder estudiar, hay que pagar un arancel, y esto hace que el quintil de menores ingresos presente una cobertura relativamente menor. En el sector terciario no universitario, ustedes ven que el cuarto quintil es el que tiene la

mayor cobertura, mayor que el quinto, lo cual parecería indicar que el quintil de mayores ingresos está de alguna manera rechazando a la educación superior no universitaria.

La próxima filmina nos muestra el número total de estudiantes del sistema de educación superior: 1.500.000, correspondiendo un 25% de ese total a los estudiantes no universitarios. Si bien ya es una cifra considerable, importante, nosotros creemos que ese 25% va a continuar aumentando, que gran parte de la matrícula se va a ir encaminando hacia los institutos superiores de educación no universitaria. Si se considera que la Argentina tiene una población de alrededor de 4.600.000 personas entre 18 y 24 años, estas cifras corresponderían a una relación de 1/3 de cobertura de la educación superior; lo cual significaría que tendríamos el 33,3% de jóvenes en el sistema, en lugar del casi 39% que registra la Encuesta de Hogares. Tal vez cuando se hace esta pregunta en la encuesta, haya personas que

digamos que aún están en el nivel de educación superior cuando ya lo han abandonado; eso puede explicar la diferencia de estos cinco puntos.

Es interesante que veamos los datos sobre el número de estudiantes, los nuevos inscriptos y los egresados de las universidades argentinas: yo creo que son datos que tenemos que empezar a revisar; es uno de los trabajos que tenemos que hacer.

Como ustedes pueden ver, en el año 97 tenemos 310.000 ingresantes -al menos registrados- y solamente 50.000 egresados.

Insisto en que son datos muy importantes que tenemos que revisar: en primer lugar, para ver si están bien; y si lo están, para ver en qué parte del camino queda la gente y qué tenemos que hacer para corregir esa situación.

En la próxima filmación aparece la distribución de la matrícula estimada de los estudiantes que están en el sector no universitario de la educación superior. Nos encontramos nuevamente con que el

sector estatal predomina sobre el privado, aunque la diferencia no es tan significativa como en el caso de la educación superior universitaria. También se puede ver la distribución por regiones: entre Buenos Aires y la Capital Federal, hay menos de la mitad de los estudiantes; en cambio, si miramos la distribución de la de la educación universitaria por regiones, veríamos que entre la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires se concentran más de la mitad de los estudiantes universitarios del país.

La próxima filmación divide a los alumnos del nivel superior no universitario de acuerdo al tipo de formación de las instituciones, con evidente predominio de la formación docente: más de la mitad de los institutos de educación superior están orientados a la formación docente, mientras que la formación técnico-profesional solamente representa la cuarta parte. Hay institutos que han adoptado la modalidad de brindar formación docente y abrir especialidades en formación técnico-profesional. Esa modalidad

cuenta con 110.000 alumnos, pero no sabemos cuántos de ellos están en la formación docente y cuántos en la formación técnico-profesional. Todo esto nos muestra que en la educación superior no universitaria de la Argentina, el tema de los institutos de formación docente es central: constituye un rasgo distintivo que –con todo el cuidado del caso- tenemos que tomar en cuenta para el diseño de un sistema integrado.

El próximo cuadro nos muestra los cargos docentes que tenemos registrados en el nivel superior universitario y no universitario. Llamo la atención sobre que se trata de *cargos*, lo cual no significa que éste sea el número de docentes con que contamos; y también, que en el nivel superior universitario, solamente tenemos los datos de las universidades estatales, nos faltan los datos de las universidades privadas. Hechas estas salvedades, mirando el número de estudiantes vemos que la relación en ambos subsistemas no es ni si quiera parecida: habría

30 estudiantes por cargo docente en el nivel superior no universitario y algo así como 9 estudiantes por cada cargo docente en el nivel universitario. Esto marca una gran diferencia en la dedicación docente de uno y otro nivel.

En cuanto a las 91 instituciones de educación superior universitaria registradas al día de la fecha, más del 50% están localizados en la Ciudad de Buenos Aires y la Provincia de Buenos Aires: la concentración es tremenda. Pero esto es mucho más importante cuando se observa el sector privado: sobre un total de 36 universidades públicas, hay solamente 14 que están localizadas en esa zona, mientras que salta a la vista que el sector privado ha localizado básicamente su expansión en la Ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires.

En la filmación que sigue aparecen las instituciones de educación superior no universitaria. Se trata de un número considerable: son 1664 instituciones distribuidas en todo el país.

Vemos que aquí, aunque el número de institutos localizados en la Ciudad de Buenos Aires y en la Provincia de Buenos Aires es realmente importante -hay más de 600 instituciones en la zona de influencia de la Capital Federal-, la concentración no llega ni por lejos al 50%.

Si ustedes miran la próxima filmina, aparece allí un dato de gran interés: en un país que ha basado prácticamente su potencial de exportación en la producción agrícola contamos solamente con 59 instituciones para formar técnicos agropecuarios; tenemos solamente alrededor de 2700 alumnos cursando esa especialidad. Es un contrasentido. Esta misma situación se reproduce en la enseñanza agropecuaria en el nivel medio, donde estamos hablando de 14.000 alumnos en institutos de enseñanza técnica agropecuaria.

Esto indica sin duda que no ha habido una planificación para el desarrollo de la educación superior no universitaria. Por ejemplo,

con respecto a la formación docente en el ámbito universitario, el Rector de la Universidad Nacional de General Sarmiento me decía que, entre las opciones que tienen sus estudiantes, aquellas carreras que llevan a la conclusión de un Profesorado, o una Licenciatura orientada a la docencia, son las que tienen mayor captación. El adjudicaba esto al hecho de que gente que proviene de los sectores más humildes de la población ven en la formación docente cierta seguridad para conseguir trabajo; ese sería entonces el motivo por el que optan por una carrera docente y no quizás por una real vocación, aunque también la cuestión económica puede ser una causa que ayude a la vocación.

Hasta aquí he tratado de plantearles cuál es nuestra realidad. Es a partir de ella que nosotros tenemos que elaborar nuestra propuesta: no podemos ignorarla, tenemos que tenerla en cuenta; dicho en términos muy crudos, esta es la misma harina que

tenemos para amasar. A partir de esto tenemos que buscar nuestros objetivos.

Evidentemente necesitamos un cambio; pero no puede ser un cambio distorsionado sino un cambio integrado, que nos involucre a todos por igual. Si no logramos integrarnos en una transformación, seguramente se van a potenciar algunas distorsiones y no vamos a poder utilizar los recursos que tenemos de la manera que corresponde.

Sé que muchos de ustedes van a preguntar con qué vamos hacer esta transformación. Nosotros somos conscientes, cuando hacemos esta propuesta, de que la dificultad del financiamiento existe; sin embargo, lo que es peor hoy, es que cuando solicitamos el presupuesto no podemos aclarar bien para qué lo estamos utilizando. Creo, por lo tanto, que tener ideas claras y contar con un proyecto que sea consensuado para pedir financiamiento, nos va a permitir tener mejores posibilidades para conseguirlo. Sobre todo si

demostramos que esto sirve al propósito central de satisfacer una necesidad real que tiene hoy nuestro país, utilizando el potencial enorme de nuestra educación. Debe haber pocos países entre los que ahora se llaman "países de economía en desarrollo" y "de economía emergente" que tengan, como la Argentina, este grado de cobertura en la educación superior, que es similar a la de varios países que ya han conseguido su nivel de desarrollo, (como Australia, por ejemplo).

Voy a referirme ahora a la forma en que están redactadas tanto la Ley Federal de Educación como la Ley de Educación Superior: hay un sesgo fortísimo allí para que la educación atienda más que nada al mercado y no a los valores permanentes. Creo que esto es algo que tenemos que discutir fuertemente, porque si nosotros con la educación no apuntamos a mantener los valores permanentes y la identidad, nuestra gente será orientada hacia el mercado: todo se decidirá en función del mercado, nos

transformaremos definitivamente en una sociedad donde la decisiones las determina básicamente el mercado y no los ciudadanos. Esto resulta especialmente significativo para la educación de nivel superior: de allí va a salir nuestra futura dirigencia, la gente que va a dirigir las empresas, que va a dirigir los establecimientos educativos, que va a dirigir, en síntesis, los destinos de este país. La opción es clara: si vamos a ser una sociedad de mercado, no vamos a tener una sociedad del conocimiento, una sociedad educada que, a partir de sus valores, tome las decisiones que haya que tomar para ir solucionando los problemas que se nos vayan presentando.

La otra cuestión que quiero abordar aquí es lo que yo llamaría la rigidez estructural de la educación argentina que se trasladó a la rigidez presupuestaria: no se puede modificar los planes de estudio porque se afecta a los docentes o no se puede modificar tales reglamentaciones porque afectan los derechos o las garantías de

los docentes o de los alumnos. Yo creo que tenemos que asegurar los derechos y garantías por otra vía, no porque estemos modificando o no los planes de estudio o nuestra forma de organizarlos. Si ponemos en marcha una transformación, si queremos abarcar nuevos espacios y nuevas formas, tenemos que darles oportunidad a nuestros docentes para que se capaciten, darles el reconocimiento de la capacitación y prepararlos para la transformación y los cambios: no hay que tener miedo a eso. La base está allí: si no nos acompañan en eso, es muy difícil que podamos salir adelante.

Luego de haberles planteado lo que pretendemos, voy a tratar de mostrarles cómo vemos este sistema, cómo a nuestro entender debería ser este sistema. Es una caracterización esquemática que, obviamente, no refleja en toda su complejidad lo que tendríamos que decir sobre un sistema integrado de educación superior. En este primer gráfico aparece el sistema actual de educación superior

(se trata de una caracterización general: sabemos que hay particularidades que escapan a esta regla). Allí señalamos tres tipos de instituciones: los rectángulos son las universidades, los triángulos las sedes o subsedes de las universidades y los círculos son los institutos de educación superior llamados no universitarios. En general, en una región determinada coexisten los tres tipos de instituciones. La sede o subsede universitaria puede estar vinculada con una universidad de la región o puede no estarlo, pero tiene una vinculación por lo menos de carácter administrativo y académico con la Universidad que le da origen, y se localiza dentro del sistema. Los institutos dependen de las Jurisdicciones provinciales, fueron transferidos de la Nación a la Provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y allí están localizados. Las universidades, que como ya hemos visto han tenido una explosiva creación en los últimos 10 años, se localizan en cada región y tienen sus propios planes educativos. La vinculación entre ellas es tenue: no digo que no exista, pero difícilmente una universidad consulte a otra para

modificar un plan de estudio; normalmente lo hace en función de su situación y atendiendo a su autonomía. Esto tiene ventajas y desventajas: nosotros estamos persuadidos de que hay que alentar en primer lugar una coordinación dentro del sistema universitario y tenemos que encontrar los modos de atraer al sistema universitario a esta coordinación.

En una región determinada, lo que querríamos ver en la Argentina es un sistema de universidades integradas, universidades que compartan en primer lugar lo mejor que tienen que es su gente, sus docentes, sus investigadores, tanto en proyectos educativos como de investigación y de extensión. Tenemos que encontrar la manera para que los recursos de que dispongamos atiendan a esta necesidad. Esto va a permitir entonces, el reconocimiento académico de ciclos, cursos, asignaturas o lo que decidan las universidades; que los estudiantes tengan una mayor movilidad en la región (por ejemplo, pasar de una universidad a

otra, empezar una carrera en una universidad y terminarla en otra), con lo cual las universidades podrán responder mejor a las demandas permanentes que tienen por creación de nuevas carreras. Si bien son demandas reales de la sociedad, es muy difícil satisfacerlas por dos motivos: un motivo evidentemente es el presupuestario, el financiamiento de esa nueva carrera, pero también hay un problema básico que es contar con los docentes de calidad suficiente para poder ofrecer esa carrera. No es un problema menor, lleva tiempo, lleva años, lleva esfuerzos. Pienso que deberíamos hacerlo a la inversa: empezar a construir un sistema que nos permita contar con los mejores profesores para poder compartir lo mejor que tenemos: la docencia. Entonces podrá haber ciclos básicos de reconocimiento entre universidades: una universidad afirma su identidad con determinadas carreras terminales, con determinadas especialidades y le permite a otra que haga lo mismo con otras. Es así como cada universidad va tomando su identidad concentrándose en sus puntos fuertes.

Fíjense que la mayor parte de las universidades que tenemos son nuevas. Si cada una de ellas tiende a abarcar todas las carreras, a ser omnicomprensiva, no nos alcanzaría la cantidad de profesionales que tenemos en la Argentina para poder atender a todos los cursos. Es decir que la integración entre universidades es una necesidad real que tenemos, especialmente en el espacio del conurbano de Buenos Aires. Sería realmente muy importante para nuestra juventud, empezar en un lugar la carrera y poder terminarla en otro; y, lo que es aún más importante, esto abriría la posibilidad de que un estudiante pudiera pasar de una Facultad a otra sin tener que empezar de cero: hay muchos estudiantes que abandonan su carrera porque cuando se dan cuenta que han equivocado su vocación, es demasiado tarde y abandonan definitivamente la educación superior.

Obtener un diploma de reconocimiento de los estudios a nivel universitario, permitiría que una persona que se tiene que ir de la

universidad por motivos ajenos a su voluntad, puede contar con un respaldo que ahora no tiene. Hay algunas universidades que están empezando a pensar este tipo de transformación, (a través del otorgamiento de créditos en determinadas asignaturas, por ejemplo). Transitar por este tipo de camino permitirá algo mucho más importante: por ejemplo, que todos los docentes de Física de una región estén conectados, conformando un departamento virtual de Física. Me estoy refiriendo a la organización de la Universidad por vía de departamentos; y ahí no haría distinciones: todos los profesores de Física estarían trabajando en una misma dirección, compartiendo sus hallazgos educativos o de cualquier otro tipo, podrían tener programas de investigación conjunta, programas conjuntos de formación de postgrado. A partir de esto nace la idea, que está planteada en el documento de la Universidad de Buenos Aires, de crear centros de alto nivel tecnológico en cada región, utilizando esta potencialidad más la ayuda que tendremos que brindar para generar un centro de excelencia, un polo de

calidad fuerte que atraiga a la juventud de nuestro país a esa región. No podemos ser competitivos en todo en la Argentina, tenemos que distinguirnos, tenemos que identificarnos y donde encontremos un punto fuerte tenemos no que tratar de replicarlo inmediatamente en otro, sino tratar de seguir sumando en ese primer lugar para alcanzar allí la formación de mayor nivel para todo el sistema.

Este mismo proceso de integración de esfuerzos continua obviamente en otra región que a su vez se integra con otras hasta concretar un sistema realmente integrado de universidades, donde los estudiantes tengan un alto grado de movilidad. En definitiva, este es el desafío que vamos a tener que enfrentar para integrarnos cabalmente al MERCOSUR o a otros ámbitos regionales. Esta es la universidad del futuro.

Resta, sin embargo una etapa fundamental: la articulación general del sistema de educación superior con el sistema integrado

a nivel de universidades, cualquier instituto terciario que se vincule con una universidad, va a estar a su vez, vinculado con una red de articulaciones: al tener la calificación de una universidad que está próxima, va a tener la calificación de todo el conjunto de universidades que conforman el sistema. Así va a ir creciendo una red multidimensional con características propias y particularizadas que atiendan la demanda de la región y de la comunidad, en el marco de los valores fundamentales de un proyecto educativo común.

Encuestas recientes demuestran que hay un 20% de nuestros docentes que no se sienten orgullosos de ser argentinos. Digo esto para que tengamos una idea de por qué son tan importantes los valores en la educación: los estamos resignando por otros que nos son ajenos, que nos hacen perder identidad y cohesión interna, puntos básicos de apoyo para una sociedad.

Ahora bien, ¿ cómo vemos nosotros este proceso de articulación? Lo vemos de la manera más flexible posible. Estamos pensando en un proyecto educativo que posibilite que una carrera dictada en un instituto terciario pueda articularse con la universidad para buscar otros horizontes, habilitando al que esté estudiando en el instituto terciario para seguir una carrera universitaria.

Para mejorar la calidad, hay que construir un espacio de articulaciones a nivel regional en el que las autoridades educativas de la Jurisdicción, de la Nación y de las instituciones, colaboren en la configuración de una institución transformada. Quiero ser claro: hablo de la *misma* institución, con el mismo nombre si lo desea conservar, pero que se ha transformado; una institución que tenga un proyecto educativo diferente, con el cual todos se comprometan y ayuden a sostener. En este sentido pensamos que las propuestas de articulación tienen que ser analizadas en los Consejos de

Planificación Regional de la Educación Superior: por sus características es un ámbito en el que se puede lograr el compromiso de muchas instituciones que están en la región, no solamente de las que están directamente implicadas directamente en la articulación..

En cuanto a la modalidad de gestión de los institutos terciarios, nos parece interesante que exista un Consejo de administración en el que intervengan los docentes de la institución, los estudiantes, y también la comunidad como responsable del sostenimiento de la institución. Una gestión de estas características, en el marco de un proyecto de articulación con la universidad, seguramente va a ayudar al crecimiento de la región.

Habida cuenta del potencial que nosotros le asignamos a la universidad, al hablar de su presencia en una región nos referimos a sus múltiples manifestaciones, no solamente como un factor de ayuda para desarrollar un nuevo proyecto educativo en conjunto

con los institutos de la zona: nos referimos a sus actividades de investigación, culturales, de debate sobre la realidad, de generación y transferencia de conocimiento y de apoyo a tareas de extensión que contribuyan a ir solucionando los problemas que tiene la región.

Para eso, estamos proponiendo distintos tipos o modalidades de articulación a través de diversos mecanismos de circulación entre los institutos terciarios y las universidades, en función de parámetros de calidad y formas de evaluación acordados en conjunto. Algunas modalidades son muy simples, como permitir a los estudiantes que hacen una determinada cantidad de materias (o de créditos, o de años) en el instituto terciario, proseguir carreras inmediatamente en las universidades; sería como un primer peldaño de formación en la educación superior para continuar carreras universitarias: a eso llamamos articulación de tipo A.

Las articulaciones de tipo B son distintas: es posible que en una localidad, en una región del país, tengan interés en formar –por ejemplo- técnicos en apicultura porque creen que es necesario para su desarrollo. En ese caso, nosotros tendremos que asegurar dos cosas: que la articulación promovida para ese tipo de formación – tanto como para la del tipo A- sea de calidad; y que esa tecnicatura no constituya una suerte de estación terminal de ferrocarril, sino que la persona tenga otras vías para continuar, si lo desea, una carrera universitaria. Se debe encontrar la manera para que parte de los estudios realizados sean reconocidos en la universidad; debemos encontrar la manera para que, si el graduado de una tecnicatura, después de haber adquirido experiencia en su trabajo, decide que necesita, y busca más formación, encuentre la posibilidad de seguir estudiando para su propio beneficio y el de su sociedad.

Y finalmente, nos queda un problema que en la Argentina es enorme: sólo la mitad de nuestros jóvenes terminan el nivel medio; los otros quedan en el camino, lo que en nuestro país significa, en la práctica, no poder continuar estudiando (hay posibilidades para los mayores de 25 años pero son muy complicadas). Necesitamos ayudar a esa gente a que pueda insertarse de alguna manera en el sistema educativo, por vías formales y no formales: para que puedan terminar los estudios secundarios, o para continuar sus estudios de una manera diferente a la tradicional. Por ejemplo, a través de cursos de especialización que si bien no conducen a ningún título, permiten capacitarse, adquirir conocimientos, aumentar su capacidad de raciocinio, de comprender, de analizar y por lo tanto de incorporarse mejor en las actividades que desarrolle.

Esto responde a una concepción de educación para toda la vida. Estos cursos podrían también ser tomados por gente que ha

terminado su nivel terciario. En definitiva, se abre una gran cantidad de posibilidades.

Dijimos, entonces, que hay dos tipos de articulación. Uno, entre universidades que apunta, entre otras cosas, a permitir la movilidad de los estudiantes. Otro, la articulación con los institutos en el marco de un proyecto educativo conjunto. Tengo que decir con toda satisfacción que en la última reunión del C-PRES - NOA se ha dictado una Resolución diciendo que las universidades que integran esa región, ese C-PRES, van a empezar a trabajar de manera articulada, están dispuestas a comenzar experiencias de este tipo.

Estas son nuestras pretensiones: desarrollar la articulación entre los componentes de un sistema que hoy es rígido permitiéndole la mayor flexibilidad posible. En La Habana escuché decir como esto: la Universidad debe ser rigurosa, pero no solamente rigurosa; tampoco puede ser sólo imaginación, porque

la imaginación sola es locura. Alguna dosis de cada uno de esos elementos hay que incorporar para que la universidad pueda mantener su rigor, y disponga al mismo tiempo de la plasticidad y creatividad suficientes para responder dinámicamente a la sociedad a la cual se debe.

No puede haber, para nosotros, proyecto educativo que esté basado en el lucro. Los proyectos en los que estamos pensando están destinados a satisfacer demandas y necesidades de nuestra sociedad; y digo necesidades también, porque hay demandas que están escritas y necesidades que tenemos que descubrir nosotros desde la universidad.

Es fundamental pensar en el estudiante, en la persona que queremos formar: para qué la estamos preparando, cuál va a ser su vida, cuál va a ser su trabajo, cómo se va a desenvolver en la sociedad del futuro, un futuro que por otro lado, nos es desconocido: ¿Cómo vamos a trabajar en ese futuro? ¿Cómo va a

ser el servicio de producción? Es imposible describirlo; la persona que se forme deberá adaptarse a cambios cada vez más frecuentes, tener juicio crítico, estar entrenado para aprender por cuenta propia, en fin, todas características que sería deseable que tuvieran los estudiantes y que tendríamos que lograr que las adquirieran en el menor tiempo posible: en los primeros dos años de educación superior deberíamos lograr que los estudiantes trabajasen de esta forma.

Nosotros decimos que hay que ir hacia esta cultura de cooperación interinstitucional, y para eso hace falta el papel proactivo, directivo, propositivo del Estado: este es el compromiso que debe adoptar el Estado, y poner todo su esfuerzo en ello. Si bien el contexto de cada región y la heterogeneidad del país requieren una definición específica, tiene que haber objetivos generales y orientaciones. Tenemos que acordar en conjunto cuáles son los objetivos, cuál es el valor de transacción de todo esto: yo

creo que el valor de transacción de todo esto es la calidad educativa. No vamos a hacer esto para reducir la calidad, vamos a hacerlo para incrementar la calidad, para que las instituciones que estén mejor preparadas, ayuden a las otras a mejorar su calidad.

Tenemos que traccionar el sistema hacia arriba. Tenemos que revisar todos los marcos jurídicos y normativos que tengamos, no puede un proyecto de este tipo estar sujeto al marco normativo que fuere. Nosotros estamos dispuestos a revisar absolutamente todo y a buscar todos los consensos que sean necesarios porque este es un proyecto que trasciende un gobierno, es un proyecto que trasciende a los partidos políticos y se asienta en la necesidad que tiene la sociedad. No podemos resignar absolutamente nada por querer mantener una norma, una regla o algo que hizo alguien; tenemos que aceptar la realidad como es, sabemos que nosotros no inventamos esto, no inventamos la historia, no empieza con nosotros, pero tenemos que lograr estos objetivos, estamos

determinados a hacerlo. Creemos firmemente que tenemos que apoyar por todos los medios posibles la integración de todas las universidades. Si yo tuviera que diseñar un nuevo Programa como el FOMECA, no aceptaría apoyar ningún postgrado de una universidad si el postgrado no es en red, no lo aceptaría como proyecto, no lo calificaría para ser financiado. Tenemos que llegar a este tipo de definiciones y de medidas.

Somos conscientes de que esto no se va a hacer de la noche a la mañana, es un proceso lento, que requiere convencer principalmente a los docentes; pero, que sea con un objetivo muy claro de qué es lo que queremos lograr. Yo estoy seguro de que cuando expliquemos esto en cada lugar, en cada región, en definitiva nos van a comprender y nos van a acompañar; porque Argentina es un país con una población cuya distribución hace que sea muy difícil poder atender a todas las necesidades educativas si no hacemos cosas de este tipo.

Creemos que con nuestra propuesta es posible formar técnicos o formar especialistas que puedan ser necesarios para una actividad específica en una localidad determinada. Pero tenemos que hacerlo con flexibilidad porque la necesidad de hoy puede ser circunstancial. Los apoyos y recursos que se logren deben servir para atender a una necesidad particularizada pero no para cristalizarla, para que continúen cuando la necesidad haya desaparecido. La necesidad es lo circunstancial, lo permanente es la calidad de formación de nuestra gente. Para lograrlo, tenemos que utilizar todos los recursos de que disponemos. Si tenemos gente en el INTA que sirva a estos propósitos y los podemos capacitar para que nos ayuden, los tenemos que utilizar. Lo que no podemos perder de vista es la dirección, quién asume la responsabilidad de conducir el proyecto educativo, cómo debe hacerse, cómo vamos a controlar la calidad, de qué manera lo vamos a concretar, cómo se van a plantear los mecanismos para estar seguros de que

efectivamente los niveles de calidad establecidos para el proyecto educativo se alcancen.

Cada proyecto educativo tendrá que contemplar cuáles son las medidas que habrá que tomar y cómo habrá que desarrollarlas para que después pueda verificarse que realmente se han cumplido. Cada institución que acepte a un estudiante que venga de otra institución tendrá que asegurar el éxito de ese estudiante en su nueva institución, que no sea una simple transacción hecha sobre la base de conveniencias sino pensando en la persona a la cual se le garantiza esa modalidad de estudio.

En la Secretaría tenemos el Programa de Reforma de la Educación Superior Técnica No Universitaria- PRESTNU, que ha sido parcialmente ejecutado. Allí hay algunos proyectos, en los que, aparece la universidad articulando con los institutos de educación superior, que pueden ser estudiados para mejorarlos. Contamos entonces con algunos casos iniciales en los que estamos tratando

de promover la vinculación entre ambos componentes con el objetivo de tener ya una experiencia en marcha en esta dirección.

Pero este Programa esta subejecutado. Es un préstamo de ciento ochenta millones de dólares que la Argentina pidió al Banco Interamericano de Desarrollo hace unos años, y que en este momento, con todos los proyectos en marcha en diversas etapas, debe de haber comprometido alrededor de veinte, veinticinco millones y el resto está prácticamente por ejecutar. Es decir que, retomando el tema de la financiación de nuestra propuesta, allí tenemos fondos, aunque tendremos que ver la manera de reactivarlos.

Para concluir mi presentación y pasar a los comentarios y el debate, quiero retomar una pregunta fundante: ¿Por qué marchar hacia un sistema integrado de educación superior? Porque nosotros creemos que a los estudiantes y sus familias les vamos a ofrecer una posibilidad de acceder a estudios superiores de calidad en el

ámbito donde se encuentren; porque vamos a acercar las aulas de educación superior a nuestra juventud; porque vamos a permitir que sus estudiantes tengan circulación entre las instituciones a través de ciclos y caminos que no van a ser nunca cerrados ni van a estar limitados; porque los docentes tanto de los institutos terciarios como de la universidad tendrán la posibilidad de coprotagonizar un proyecto socioeducativo transformador, contando con la capacitación necesaria para jerarquizar la formación en cada uno de sus cargos. En este último aspecto, creemos que uno de los puntos claves para que esto funcione será mantener un sistema permanente de formación y capacitación.

Para los institutos que decidan articularse con las universidades, se abre una nueva posibilidad de incrementar el prestigio de sus carreras y sus cursos, de aumentar su inserción y reconocimiento social. Para la comunidad universitaria, se abre también una nueva posibilidad de concentrar sus esfuerzos en el

cultivo de su disciplina académica específica, profundizando las actividades de investigación, extensión y transferencia, con vinculaciones en red que potencian sus alcances.

En síntesis, esta es una convocatoria para trabajar juntos en el diseño de una educación superior integrada. Los caminos que estamos abriendo no están exactamente definidos, pero contamos con la traza principal: vamos a permitirle a nuestros jóvenes que, habiendo comenzado sus estudios en el lugar donde residen puedan alcanzar el máximo nivel que le puede ofrecer una universidad, un doctorado, en la universidad más prestigiosa del país, continuar perfeccionándose en el exterior cuando tengan la posibilidad de hacerlo.

Nuestra propuesta implica llevar a la práctica en forma paulatina y sostenida una idea de cómo debe ser la articulación, con el objeto de lograr una masa crítica de experiencias iniciales, de soluciones que puedan ser estudiadas, críticamente analizadas, y

que permitan asegurar la transformación a medida que transcurra el tiempo. Desde el Gobierno no solamente convocamos a todos los actores, sino que estamos dispuestos hacer todos los esfuerzos necesarios para alcanzar esta idea y hacerla realidad con la participación de todos, única manera de encarar un cambio educativo de envergadura.

Muchas Gracias. Empezamos con la discusión.